



San José, 27 de abril de 2020

MICITT-DVT-OF-187-2020

Señor
Marcelo Prieto Jiménez
Rector
Universidad Técnica Nacional

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Hago referencia al oficio N° R-230-2020 de fecha 20 de marzo de 2020, mediante el cual solicitan apoyo para que se promueve el acceso gratuito a una serie de dominios que utiliza la comunidad estudiantil de la Universidad Técnica Nacional (UTN), y que se valore la posibilidad que los estudiantes que por su situación socioeconómica son becados, puedan contar con un subsidio para los costos de la conectividad.

Al respecto, me permito indicar que desde la declaratoria por parte del Gobierno de la República de las primeras acciones dirigidas a la atención requerida ante la situación del COVID-19, el MICITT gestionó la conformación de una mesa de trabajo con los operadores de telecomunicaciones como un espacio para articular e identificar acciones y medidas a desarrollar desde el sector. Entre las medidas se ha impulsado lo que se conoce como zero-rating para que los usuarios puedan navegar sin consumir datos en diversos sitios Web, por lo que estaremos llevando a la mesa de discusión lo planteado por su representada.

En cuanto a su segunda solicitud, me permito indicarle que mediante el Programa Hogares Conectados que se financia con recursos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) se brinda a familias en condición de vulnerabilidad, la posibilidad de acceder a un subsidio para obtener conectividad a Internet y un dispositivo de acceso, el cual se determina a partir de un estudio socioeconómico de la familia que lleva a cabo el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).



Para ello, se requiere que la persona que ostenta la jefatura de la familia se contacte con alguna de las oficinas del IMAS para solicitar se proceda a completar la Ficha de Información Social (FIS) y a partir de ello, determinar si cumplen con los requisitos para formar parte del programa.

Cordialmente,

Edwin Estrada Hernández
Viceministro de Telecomunicaciones

Cc:
Sr. Luis Adrián Salazar Solís, Ministro, MICITT.
Sra. Guiselle Cruz Maduro, Ministra, MEP
Archivo